

15 007 1968



124954

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita, a favor de D. Valentín MARAÑÓN SUSUNAGA, de nacionalidad española, domiciliado en SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa) CALLE José Maria Soroa, nº 10, por: "UN CEPILLO PERFECCIONADO PARA LA PROFILAXIS DENTAL".

Memoria descriptiva

La presente memoria descriptiva concierne, como su enunciado indica, a la descripción de un nuevo cepillo para la profilaxis dental, que presenta una notable perfección sobre los usualmente empleados hasta ahora y merced a la cual se logra efectuar la limpieza de las pie

5



zas dentales, mas comodamente y con mayor perfección,
que con los citados cepillos convencionales.

10 De modo fundamental, la realización que se
preconiza, se caracteriza porque el cepillo propiamente
dicho, está dotado en su parte central de un mango
perpendicular al mismo e inherente, con una mayor o -
menor oquedad, para su mejor acomodación.

15 Con ello, la diferencia básica entre el nuevo
cepillo propuesto y los convencionales, radica en
que en éste el mango es perpendicular al cepillo o -
propiamente dicho, y no está dispuesto en prolonga- -
ción como sucede en aquellos.

20 Esta disposición transversal del mango, fa-
cilita la limpieza de los dientes en sentido vertical
y de esta forma las cerdas del cepillo, traccionan -
cuantas particulas se hallen depositadas en los espa-
cios interdentes y en las estrias de las superfi- -
cies de las coronas dentarias.

25 Una idea más completa del objeto que consti-
tuye este Modelo de Utilidad, se obtendrá en el trans

curso de la descripción que seguidamente se realizará de los dibujos adjuntos, en los cuales, solo a título de ejemplo, se representa una preferente forma de realización práctica.

30

En dichos dibujos:

La figura 1ª muestra un alzado lateral del nuevo cepillos

La figura 2ª representa una planta del mismo.

35

Según se aprecia en los dibujos adjuntos, - el cepillo que se preconiza, se caracteriza porque la base 1 de la que parten normalmente los grupos de cerdas 2, está dispuesta de modo transversal respecto al mango 3, de la adecuada conformación para la mejor - acomodación.

40

De este modo, se logra que la limpieza dental se realice más comodamente y con mucha mayor perfección, que la lograda con los cepillos convencionales, en los cuales el mango 3 está dispuesto en sentido de prolongación del cepillo propiamente dicho.

45

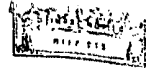
Se hace constar expresamente a los efectos oportunos, que dentro del ámbito de la realización - propuesta, se podrán introducir cuantas modificaciones de detalle se consideren oportunas, sin que por ello se altere la esencialidad inventiva.

N O T A

El Modelo de Utilidad que por veinte años - se solicita, para España y sus Posesiones, deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES:

1ª.- "UN CEPILLO PERFECCIONADO PARA LA PROFILAXIS DENTAL", que esencialmente se caracteriza, por que la base y los paquetes de cerdas que integran el cepillos propiamente dicho, está dispuesta de modo - transversal con respecto al mango, en lugar de en pro - longación, con lo cual, se facilita la limpieza de - los dientes en sentido vertical, para que las cerdas traccionen cuantas partículas se hallen depositadas - en los espacios interd~~u~~dentales y en las estrias de las superficies de las coronas dentarias.



2ª.- "UN CEPILLO PERFECCIONADO PARA LA PRO-
FILAXIS DENTAL".

Todo ello según queda descrito y reivindica
do en la presente Memoria descriptiva que consta de -
cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola -
cara a la que se acompañan los dibujos que la ilus -
tran.

Madrid, 15 OCT 1966

CARLOS BALLESTERO

P.P.

124954

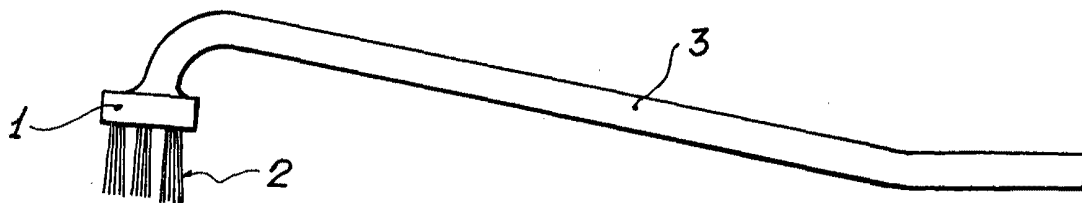


FIG. 1

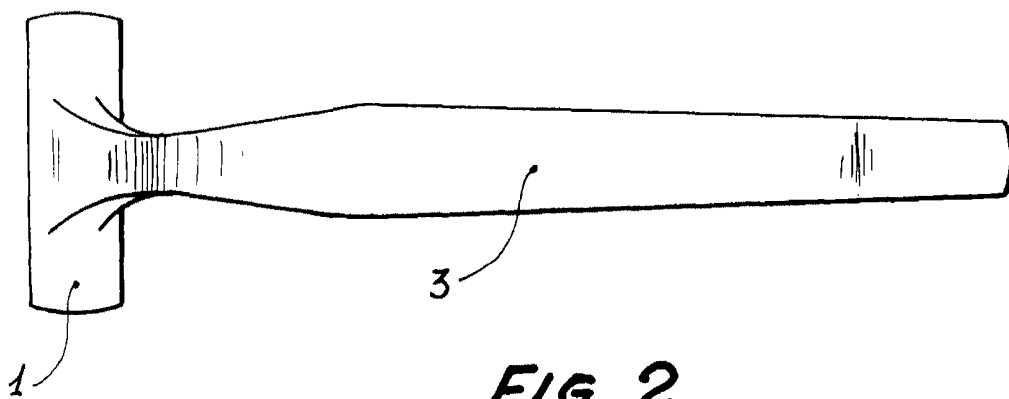


FIG. 2

Madrid,

CARLOS BALLESTERO
P. P.

Escala variable